



RESOLUCION DE 31 DE MAYO DE 2013 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE NEUROLOGIA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **30 de abril de 2013** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de **un** puesto básico de **F.E.A. DE NEUROLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual** durante 12 meses al 20% de jornada.

Que vista el Acta de fecha **27 de mayo de 2013** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de los aspirante admitidos y visto el acuerdo de misma fecha sin que se haya producido ninguna alegación y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de NEUROLOGIA (GRUPO A1)** con carácter eventual durante 12 meses al 20 % de jornada.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por los aspirantes, según Anexo que se adjunta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 31 de Mayo de 2013

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE NEUROLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual**.

Córdoba, a 31 de Mayo de 2013

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado





ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	ANEXO II						PARCIAL ANEXO II	ANEXO III				PARCIAL ANEXO III	TOTAL	
	A. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA (MAXIMO 13 PUNTOS)			B. FORMACION (MAXIMO 13 PUNTOS)				EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Max. 55 p.)					OTROS MERITOS (Max. 20 p.)
	1. Enfermedades desmielinizantes (Max. 5 p.)	2. Esclerosis Múltiple (4 puntos)	3. Publicaciones Esclerosis Múlt. (4 puntos)	1. Investigación enfermedad desmielinizante (5 puntos)	2. Pruebas Neurológicas, neuroimagen (4 puntos)	3. Tratamiento Esclerosis Múltiple (4 puntos)			Académica	Especializada	Continuada			
CARMEN BAHAMONDE ROMAN	4	4	2	3	4	4	21			25			46	

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara



EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

